

Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado.

Motivación:

El creciente intercambio de personas, la movilidad migratoria y la internacionalización de la economía venezolana en volúmenes considerables ha puesto de manifiesto la necesidad de fomentar estudios e investigaciones que contribuyan a propiciar la seguridad en la regulación jurídica de las relaciones personales y patrimoniales de tráfico jurídico internacional. Importancia que se pone de manifiesto con la promulgación de la Ley de Derecho Internacional Privado, la cual pretende resolver los problemas del antiguo sistema venezolano, adaptando las soluciones internas al desarrollo universal de la materia y a las soluciones consagradas en la codificación convencional.

El estudio del Derecho Internacional Privado requiere del Derecho Comparado como método que se impone para lograr el conocimiento de los diversos sistemas jurídicos lo que, además de favorecer los procesos de unificación legislativa, facilita la aplicación del derecho extranjero. A la vez es indispensable para lograr una mejor formulación y aplicación del derecho propio y para precisar los principios de Derecho Internacional Privado, generalmente admitidos, cuando la carencia de fuentes convencionales y nacionales así lo impongan.

Objetivos

Esta Maestría tiene como objetivo primordial proporcionar al profesional del derecho, la posibilidad de lograr una formación profundizada, sólida y eficiente a través del estudio sistematizado del Derecho Internacional Privado y del Derecho Comparado, así como una capacitación metodológica para la investigación. Ello contribuirá a la preparación de profesionales, docentes e investigadores altamente capacitados en estas áreas del conocimiento.

Requisitos de ingreso

- 1 . Llenar la planilla de preinscripción correspondiente en la fecha del proceso de admisión y acompañarla de los siguientes recaudos en una carpeta manila:
 - Fotocopia del título de abogado obtenido en Venezuela, o su equivalente de una universidad extranjera acreditada, debidamente traducido y legalizado.
 - Fotocopia de la cédula de identidad ampliada en hoja carta SIN RECORTAR.
 - Fotocopia de las notas certificadas obtenidas en la carrera, indicando promedio.
 - Currículum vitae con los documentos que le sirvan de respaldo.
 - Una foto de frente, tamaño carnet.
- 2. Aprobación del examen de suficiencia en el manejo de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, italiano o portugués.
- 3. Acudir a la entrevista con el coordinador de la Maestría y ser admitido por la Comisión de Estudios de Postgrado.



Plan de Estudios

Duración mínima: cuatro semestres de catorce a dieciséis semanas cada uno.

Título que se otorga: Magíster Scientiarum en Derecho Internacional Privado y Comparado.

Costo de la matrícula: Seis (6) unidades tributarias por cada unidad crédito mas ocho (8) unidades tributarias por derecho a inscripción.

Requisitos de egreso

Para la obtención del título de *M. Sc.* en Derecho Internacional Privado y Comprado los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Cursar y aprobar un mínimo de treinta créditos. De los cuales trece deben corresponder a disciplinas, seminarios y talleres obligatorios, once deben acumularse mediante la aprobación de disciplinas y seminarios optativos y hasta seis por la aprobación de asignaturas afines o conexas de otros cursos de Postgrado, previa aprobación de la Coordinación de la Maestría.
- 2. Obtener un promedio de calificaciones, no inferior a catorce (14) puntos.
- 3. Presentar, defender y aprobar un trabajo especial.

Programación del Curso

Disciplinas obligatorias:

- Teoría General del Derecho Internacional Privado
- Teoría General del Derecho Comparado

Seminario obligatorio:

• Introducción a la Investigación en Derecho Internacional Privado y Comparado.

Talleres obligatorios:

- Tesis I
- Tesis II

Disciplinas optativas:

- Historia del Derecho Internacional Privado y Derecho Comparado en Venezuela
- Sistema de las fuentes del Derecho Internacional Privado Venezolano
- La Codificación del Derecho Internacional Privado
- Nuevas Corrientes Metodológicas del Derecho Internacional Privado



- Derecho Internacional Privado (Parte Especial)
- Bases Constitucionales del Derecho Internacional Privado
- Derecho Procesal Civil Internacional
- Terminología Jurídica Comparada

Seminarios optativos:

- Derecho Mercantil Internacional
- Derecho Laboral Internacional
- Finanzas Internacionales
- Cooperación Judicial Internacional
- Eficacia Extraterritorial de Actos de Autoridades Extranjeras
- Régimen Internacional de la Industria Petrolera
- Régimen Internacional de las Obras de Arte
- Contratación Internacional
- Arbitraje Internacional
- Régimen Jurídico de Comercio Electrónico

Dr. Eugenio Hernández Bretón

Coordinador